

DECLARACIÓN ESPECIAL 10: SOBRE EL AÑO INTERNACIONAL DE LOS CAMÉLIDOS

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe, reunidos en Punta Cana, República Dominicana, en ocasión de la V Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), celebrada el 25 de enero de 2017;

Expresamos nuestro apoyo a la iniciativa de declarar el 2018 como el Año Internacional de los Camélidos, en razón de que esta familia de mamíferos cuenta con una alta potencialidad que contribuye a reducir los altos índices de pobreza extrema y desnutrición por sus múltiples cualidades (carne, leche, fibra, abono orgánico, uso medicinal, medio de transporte y otros).

Destacamos el apoyo a la presente iniciativa por parte del Grupo de Países de América Latina y el Caribe (GRULAC) durante las negociaciones del 25º Periodo de Sesiones del Comité de Agricultura de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO), desarrollado del 26 al 30 de septiembre de 2016, en la ciudad de Roma, Italia, que también contó con el apoyo de algunos países y Grupos Regionales de África y Asia.

La promoción de los camélidos contribuye a mejorar los ingresos y recursos para garantizar medios de vida sostenibles y resilientes de una manera amigable con el medio ambiente, por otra parte, a la erradicación del hambre y la malnutrición. Asimismo, un manejo integral de los productos que ofrecen los camélidos promoverá la inclusión de las poblaciones más vulnerables de las sociedades rurales dando lugar a la creación de empleos sostenibles promoviendo la igualdad.

Resaltamos que los camélidos sudamericanos, son cuatro especies existentes (*Llama*, *Alpaca*, *Vicuña* y *Guanaco*) que constituyeron la base de la pecuaria en la época prehispánica de los países andinos, y son consideradas como las únicas especies de camélidos nativos del continente. Además, estas especies simbolizan un elemento importante de la identidad cultural y espiritual de los pueblos indígenas milenarios. De ésta manera, se constituyen como base social de los saberes ancestrales y conocimientos de estos pueblos que han mantenido, preservado y protegido la biodiversidad genética.

El propósito del Año Internacional de los Camélidos constituirá una noble estrategia de sensibilización de la comunidad internacional, para reconocer y valorar la importancia económica y cultural de los camélidos en la vida de los pueblos indígenas mayormente propensos y vulnerables a la extrema pobreza, inseguridad

alimentaria y la mal nutrición, incidiendo en el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y reconociendo el carácter integrado e indivisible de la Agenda, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas.

Punta Cana, República Dominicana, 25 de enero de 2017